

EL CONTACTO LINGÜÍSTICO ANGLOCANARIO EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA SU ESTUDIO

Isabel González Cruz
Depto. Filología Moderna
U.L.P.G.C.

ABSTRACT

Up to now, most studies on the effects of the settlement of the British colony in Las Palmas within the period 1880-1914, approximately, have focussed on its significant contribution to the economic development of the city, as well as on the major role it played in the growth of the island as an international winter resort. But the co-existence of English and Spanish speakers also provoked a situation of languages in contact, which affected both native and British residents, as it is evidenced by the written records they left.

Apart from corroborating the mutual influences received, a linguistic approach can determine the range of the social contact performed between the two communities. But it is obvious that before carrying out this kind of research, we should consider several points, since some difficulties may be encountered. These are the aspects this article is concerned with.

Los estudios históricos que abarcan el período del tránsito del siglo XIX al XX en Canarias se han preocupado de resaltar el decisivo papel desempeñado por la colonia británica en el desarrollo económico y turístico de la ciudad de Las Palmas de G.C. Sin embargo, la convivencia entre canarios y británicos no se redujo al mero intercambio de beneficios económicos: además del consiguiente influjo que la colonia ejerció en los usos y costumbres de la población isleña, la importante presencia británica supuso una situación de contacto de lenguas y culturas en la capital grancanaria, y provocó interferencias culturales y lingüísticas tanto a los ciudadanos canarios como a los residentes ingleses. Ya en 1888, una inglesa residente escribía: *"We sit in the patio idly chatting until the morning sleeps away. If*

this continues much longer we shall become quite Spanish and drift into 'dolce far niente' as the chief aim of existence".¹

A pesar de la barrera inicial del idioma, las relaciones comerciales, sociales y culturales establecidas entre la colonia y los residentes canarios de la época fueron importantes, sin olvidar el significativo número de familias anglocanarias que se formaron. Son muchas las fuentes que hablan del fenómeno de britanización que vivía la ciudad de Las Palmas en la primera década del presente siglo, lo que implica que debió producirse algún tipo de contacto lingüístico. Las condiciones ambientales fueron muy propicias para ello, y no sólo porque la presencia británica fuese lo bastante considerable como para que de hecho se diera una situación de convivencia de lenguas: Ni el tamaño de los grupos de hablantes, ni el número de hablantes bilingües son los factores más relevantes. Son más bien "las relaciones de las culturas entre sí en un hábitat geográfico particular las que determinan lo que un grupo aprende del otro y definen las lagunas en el vocabulario de cada grupo que necesiten ser llenadas por medio de préstamos".²

Siguiendo las teorías de Weinreich, para profundizar en el tema de la repercusión lingüística de la convivencia de canarios y británicos, habría que analizar los factores extralingüísticos que han propiciado las llamadas "interferencias", o sea, aquellos elementos foráneos que desde la "lengua fuente" se han introducido en la llamada "lengua objeto" o receptora de esas interferencias, y que pueden pertenecer, además de al vocabulario, a cualquiera de los otros niveles de la lengua: fonológico, morfológico o sintáctico. Cualquiera de estos elementos debe considerarse interferencia "en tanto no se integre en la lengua afectada; cuando lo hace, se adapta fonológica, gramatical y léxicamente al sistema de tal lengua, integrándose en él".³ De ahí la distinción, en lo que respecta al vocabulario, entre préstamos y extranjerismos, de los que hablaremos más adelante. Pero antes de estudiarlos, y siguiendo las observaciones de Weinreich, es necesario analizar todos los factores que conformaban el ambiente sociocultural. De otro modo, el estudio de las influencias de las lenguas quedaría en el aire.⁴

CANARIAS E INGLATERRA

Sabido es que el asentamiento de ingleses, irlandeses y escoceses, junto con otros grupos de extranjeros, ha sido un fenómeno casi constante en la historia de nuestra tierra, y que el contacto con el mundo anglosajón siempre supuso un flujo de prosperidad para los isleños. El inicio de las relaciones mercantiles del archipiélago con Inglaterra se remonta a 1519,⁵ fecha en la que ya varios "*traficantes ingleses de Bristol solían anclar en las radas de las Isletas, Garachico y Funchal*". La firma exportadora HICKMAN & CASTLYN, que traficaba sobre todo con vinos, es la primera casa comercial inglesa que se detecta en Tenerife.⁶ A lo largo de la primera mitad del XVII, el auge en la exportación de los caldos isleños provocó un importante aumento de la colonia inglesa residente en Canarias, sobre todo en Tenerife, donde el Tribunal de la Inquisición llegó a contabilizar más de 1500 protestantes entre la colonia extranjera.⁷ Ello no era de extrañar pues en esta isla se registraba la mayor producción de malvasía, siguiéndole en cantidad y calidad los vinos de La Palma y de Gran Canaria.⁸ Inglaterra fue siempre la principal consumidora del "sack"

o “canary” tan elogiado por Shakespeare, y la colonia “jugaba el papel de intermediaria entre los cosecheros insulares y los wine merchants de Londres”.⁹ También en otros mercados del Norte como Holanda, Escocia, Francia y Hamburgo se degustaba el vino isleño,¹⁰ hasta que entre los últimos veinte años del XVII y los treinta primeros del XVIII su comercio empezó a experimentar un receso. Esa regresión en la exportación vinícola se confirmaría a partir de 1740, y ya nunca más se volvería a recuperar,¹¹ lo que incidiría paralelamente en una notable disminución de la presencia británica en las islas durante el XVIII¹². A ello contribuyó también la censura de la Inquisición, que pretendía limitar el comercio y evitar la influencia de la civilización europea en el país.¹³

Pero durante los siglos XIX¹⁴ y XX los dos archipiélagos, tan distantes y distintos, “se reencuentran”,¹⁵ y el número de británicos, sobre todo en Las Palmas y en La Orotava, vuelve a aumentar. Sería en la primera década del presente siglo cuando la colonia alcanzaría su época de máximo esplendor. En la capital grancanaria, el inicio de las obras del Puerto de La Luz en 1883 había marcado el comienzo de un nuevo asentamiento de súbditos y compañías británicas que no dudaron en invertir en lo que se adivinaba iba a ser una estratégica estación carbonera que podrían utilizar como base para sus operaciones comerciales.¹⁶

A partir de este momento la ciudad empezaría a experimentar un gran progreso en su nivel de vida, al beneficiarse de los modernos adelantos que los británicos iban introduciendo y de las nuevas fuentes de riqueza que éstos promocionaban. Fue todo un proceso en cadena: con la construcción del Puerto de Refugio de La Luz numerosas compañías británicas establecieron sus estaciones carboneras, ampliando luego sus actividades a otros sectores como la banca y los seguros. El aumento del tráfico marítimo hizo que las mismas compañías promovieran no sólo la exportación de productos agrícolas a Inglaterra sino también el turismo, mediante el transporte de viajeros ingleses en esos mismos barcos.¹⁷

Para atender las demandas de alojamiento de la creciente avalancha de turistas se instaló en la ciudad toda una infraestructura hotelera. La afluencia de visitantes provocaría un aumento de las necesidades de las instituciones que ya había fundado la colonia, tales como el Queen Victoria Hospital, el Seaman’s Institute –centro de acogida de marineros británicos– la iglesia anglicana y el cementerio británico; y a su vez infundiría gran entusiasmo para la creación de otras nuevas como una gran variedad de clubs deportivos, un club social (el British Club), y un periódico (*The Canary Islands Review*, en adelante *The C.I.R.*), además de constituirse la zona residencial de los ingleses en Ciudad Jardín.

En definitiva, la ciudad de Las Palmas de entonces llegó a ser considerada como un feudo inglés, y hay numerosos testimonios del fenómeno de “anglicanización” que se experimentaba en las costumbres de la época, así como en el uso de productos, vestidos de fabricación inglesa, o en el estilo de la construcción, –el chalet ajardinado– etc. Los ingleses no sólo habían contribuido a la dinamización de la quebrantada economía isleña, sino que se erigían como los portadores de la modernidad y del prestigio social.

La presencia y la dominación británica tuvieron que trascender a la población. Ya desde el despegue portuario, el hecho de que la mayoría de las compañías del puerto estaban bajo el control de los ingleses no podía escapársele a ningún miembro de la clase trabajadora. “*El Puerto de Refugio había sido una nueva creación*”; –nos dice Quintana Navarro– “*nuevos muelles, nuevos buques, nuevas navieras,*

*nuevos edificios, nuevos capitales, nuevos negocios, nuevos trabajos... A medida que se producía el despegue, la febril actividad portuaria transformó por entero la antigua imagen de la Bahía. Aquellos procesos no podían pasar desapercibidos a la mentalidad isleña. Porque por el puerto no sólo entran productos y mercancías; también penetraron nuevos hombres, nuevas costumbres, nuevos hábitos, nuevas ideas... A través del puerto, la ciudad se cosmopolitizó; viejas costumbres y hábitos sociales se combinaron con nuevos elementos”.*¹⁸

A la innata hospitalidad isleña debió sumarse el convencimiento de que el relacionarse con aquellos visitantes ingleses resultaba algo sumamente beneficioso desde el punto de vista material. Y la evidencia de su superioridad cultural generó a su vez una actitud receptiva hacia sus peculiares costumbres y su lengua.

EL CONTACTO LINGÜÍSTICO: DIFICULTADES Y ESTÍMULOS

Lógicamente, las diferencias lingüísticas entre las dos comunidades suponían el primer rasgo distintivo y distanciador. Estas diferencias se veían además agudizadas por dos factores: de un lado el bajo nivel cultural de una gran mayoría de los isleños, con un alto grado de analfabetismo, lo que se traducía en una menor capacidad para aprender una lengua extranjera; y, por otro lado, el famoso y reconocido tópico de la reticencia e inaptitud del inglés medio de la época a hablar otra lengua que no fuera la suya. Los propios ingleses admitían en aquel entonces que esta incapacidad se debía “*partly to lack of imagination, partly to a half conscious belief that everything which is worth saying at all can be said in English fully as well as in any other tongue, and, very largely, because the absence of confidence in his mastery of any other idiom or accent makes him shy and indisposed as he would say, to make an exhibition of himself*”.¹⁹ A estos argumentos habría que añadir otro no menos importante, que ya en 1851 había sido señalado por Thomas Debary, y es que, “*gracias al carácter ambulante y mercantil de la nación inglesa*”, los británicos estaban acostumbrados no sólo a encontrar gente que hablase inglés en cualquier parte del planeta sino incluso hoteles ingleses.²⁰ En efecto, hoteles como el Metropole, el Santa Catalina y el Quiney, en Las Palmas, o el Bellavista y el Santa Brígida, en el Monte, eran ingleses, y en ellos “*a man may hear no Spanish, and dine as he dines at home, only more luxuriously*”.²¹

Sin embargo, las dificultades para la comunicación entre canarios y británicos empezaban a salvarse al interponerse factores como la necesidad o cualquier otro tipo de interés, fundamentalmente el económico. De modo que, aunque sólo una pequeña parte de la población isleña conociese la lengua inglesa y pudiera expresarse correctamente en ella, y lo mismo sucediera con los ingleses y la lengua española, podemos decir que todos ellos llegaron a familiarizarse con los sonidos y con muchas de las palabras básicas de la otra lengua. Y es que, como afirma Bertil Malmberg, dondequiera que entren en contacto grupos de hablantes de distintas lenguas, ya sea con fines comerciales o incluso belicosos, suelen producirse “*diferentes ensayos de interpretación de los enunciados de los otros*”, y se pasa inmediatamente de un lenguaje gestual primitivo a palabras y frases concretas que son comprendidas en sus contextos.²²

En este sentido, la situación planteada en Las Palmas de principios de siglo coincide con una de las descritas por Antonio M^a Badía en su definición del fenómeno de la diglosia frente al del bilingüismo. Para este autor, cuando se produce

una convivencia de lenguas dentro de una misma sociedad, aunque los hablantes sean monolingües, y aún en el caso del mayor hermetismo entre ambas lenguas convivientes, –ya sea por profundas diferencias entre sus estructuras lingüísticas o por la política llevada con respecto a una de las lenguas– suceda que a través de conversaciones oídas por la calle, anuncios o publicaciones, o asistencias a determinados actos sociales (como una fiesta familiar, un entierro, etc.) el habitante menos versado en la otra lengua se familiariza con ella, y adquiere un conocimiento pasivo de algunas de sus expresiones.²³

Esto ocurrió sin duda en nuestra capital, invadida no sólo por anglohablantes sino por letreros y anuncios en inglés en calles y prensa, quedando todo ello plasmado en los pasajes del Insulario de Quesada, cuando éste comentaba: *“Esta ciudad es una pequeña ciudad española...A pesar de sus letreros en inglés. A pesar de sus indios. A pesar de su carbón británico y sus maderas noruegas”*.²⁴

También Tomás Morales había escrito en 1909 un poema a la calle de Triana, describiéndola como la calle del Comercio *“donde corre sin tasa la esterlina/ y es el english spoken, de rigor”*, y presentándonos imágenes como la del *“sol del archipiélago dorando los rótulos en lenguas extranjeras”* y señalando que *“todo aquí es extranjero.../ Extranjero es el tráfico en la vía/ la flota, los talleres y la banca/ y la miss...”*²⁵

En la prensa local los anuncios de profesores y academias que ofertaban clases de inglés eran cada día más numerosos. El reputado periodista isleño Francisco González Díaz comentaba en el artículo *“Do you speak English?”* publicado en el Diario de Las Palmas el 23 de noviembre de 1903, cómo aprender inglés se había convertido en una necesidad imperiosa en Las Palmas. El periódico de los ingleses, The C.I.R., compartía estas ideas, y añadía: *“Beyond all dispute the author is right when he says that a knowledge of the English language has become necessary here: so many British tourists come to these Islands to enjoy their perfect climate that the shopkeepers and those who cater for a money spending invasion must either acquire an elementary knowledge of our language or lose business”*.²⁶

Sin duda fueron las motivaciones de índole económica las que propiciaron el acercamiento isleño a la lengua y cultura británicas, a través del comercio y el turismo, las dos fuentes de riqueza que llegaron de la mano de los ingleses, lo que demuestra la importancia del contexto en la superación de las barreras lingüísticas. Ni qué decir tiene que con frecuencia, el inglés hablado por muchos de los trabajadores isleños del puerto, en su calidad de intérpretes o guías turísticos, dejaba bastante que desear, como nos cuenta Frances Latimer refiriéndose al *“commissioner, who has been sent to meet us and supply our deficiencies in the Spanish vernacular. ... His English was intelligible, but the words came out as if the work of articulation was of the hardest, and it is droll to see his large mouth making struggling gulps before bringing forth our terrible language”*.²⁷ Aunque existió un servicio de intérpretes en el puerto de La Luz, muchas veces los turistas extranjeros se topaban con algunos avispados que, aprovechando que conocían unas pocas palabras inglesas, se dirigían a ellos *“in an almost incomprehensible medley of Spanish and English”*,²⁸ ofreciéndoles sus servicios para tratar de sacar algún dinero.

La presencia mayoritaria de los ingleses, frente a otros extranjeros de variada procedencia e idioma, era entonces tan abrumadora que hizo que la población isleña –en especial los sectores de más bajo nivel cultural– no sólo identificase el *“ser de fuera”* con ser inglés, sino que, como nos cuenta González Díaz, *“los muchachos*

han aprendido lo bastante para traducir el clamor de su miseria y ya saben decir: ¡juan pene! ¡juan pene!"²⁹

Efectivamente, Alonso Quesada también hizo la crónica de este tipo de escenas y dio fiel testimonio del anglicizador ambiente que se vivía en la ciudad. Así lo vemos en el primer capítulo de su *Banana Warehouse*, cuando nos cuenta cómo "*los chiquillos se aferraban a los viajeros pidiendo gangosamente guan peny, guan peny.*"³⁰

A través de los múltiples elementos de la vida cotidiana se iban introduciendo en la conciencia colectiva una serie de términos, ya fuese para identificar determinadas marcas comerciales extranjeras, ya para designar nuevos objetos de nombre español desconocido. En definitiva, el inglés y lo inglés estaban presentes en muchos detalles de la vida diaria de una gran mayoría de ciudadanos, de todas las clases sociales: posiblemente sus puestos de trabajo pertenecerían a algún ramo de las numerosas empresas británicas (consignatarias, varaderos, astilleros, almacenes, bancos, hoteles, bares... etc.). Es muy probable que consumiesen algún tipo de producto de marca inglesa, tales como el jabón "*Lifebuoy*", el "*Sunight*" o el "*Monkey Brand*", o las galletas de las marcas "*Finger*", "*Small*", "*Cocoa nut finger*", "*Fruit wafer*" o "*Wedding cake*", que entre otros muchos productos se anunciaban en la prensa, donde también encontramos anglicismos frecuentes además de publicidad redactada en inglés. Y al salir a la calle, no sólo les acosarían los carteles en inglés a los que se referían Quesada y Morales, sino otros signos fehacientes de la presencia británica: "*En la montaña de la Isleta –dice Quintana Navarro– un cartel se anunciaba muy visible: Welcome to the Canary Islands.*" Y en la bahía era tal el número de banderas británicas que, después de la visita oficial de una alta personalidad española, se tuvo que prohibir su uso, "*a no ser que ondearan junto a la enseña patria*".³¹

Además de esto, se tropezarían habitualmente con sus jefes y con otros súbditos de Albión en animada plática, lo que les llevaría inevitablemente a familiarizarse con los sonidos de la lengua anglosajona, tal como indicaba Badía. Y como bien explica Quesada, "*el idioma nacional volaba, tímidamente, como un pájaro pequeño, entre las lenguas europeas, y era el inglés sobre todo lo que sonaba más bajo un sol árabe y frente a un mar mitológico... España nos olvidaba en cuanto a cosa paramente nacional. Un inglés mecanógrafo tenía más prestigio que una gran actriz española*".³²

En cuanto a los ingleses, hay también evidencias de que tanto los miembros de la colonia como los turistas de temporada tuvieron que familiarizarse con la lengua nativa de los isleños. En el caso de los primeros, dado que la mayoría se dedicaba a actividades relacionadas con el comercio, lógicamente necesitaban un cierto grado de conocimiento del idioma local, a pesar de que contarán con la ayuda del Viceconsulado para los asuntos oficiales y burocráticos con la autoridades españolas. No faltaron los matrimonios mixtos, a través de los cuales muchos se habían integrado con la sociedad isleña, aunque la endogamia era lo más frecuente.³³ Pero al pertenecer a un grupo lingüístico minoritario, antes de poder funcionar como miembros plenos en la comunidad en la que vivían, los ingleses tenían que adquirir cierta desenvoltura en el idioma local, algo que parece ocurrir en toda sociedad en la que se produzca cualquier grado de multilingüismo.³⁴ No hay que olvidar, además, que los miembros de la colonia residente contrataban trabajadores nativos tanto para el servicio doméstico como para sus compañías mercantiles. Esto implica que necesariamente debían tener ciertos conocimientos del español para relacionarse con ellos, pues por las condiciones de su clase es muy improbable que una em-

pleada del hogar isleña pudiera entenderse con su patrón en inglés. De ahí la tajante afirmación de George Strettell al respecto: *“the only hope of keeping servants is to study their idiosyncrasies, and adapt yourself to their peculiarities... If we desire to sail smoothly along we must master the language –a sine qua non –”*.³⁵

Por otra parte, en lo que respecta a los turistas británicos que pretendían visitar el archipiélago, a todos se les recomendaba procurarse un buen diccionario, una gramática española o un libro de frases útiles antes de salir del Reino Unido, advirtiéndoseles de que en las Canarias, incluso entre los tenderos, eran pocos los que conocían el inglés, en contraste con Madeira, donde por lo general se entendía muy bien este idioma.³⁶ Y peor aún era la situación de las zonas rústicas, o de islas como La Palma *“donde no habrá más de dos personas que sepan decir How do you do?”*³⁷. La mayor parte de los autores ingleses de guías y libros sobre las islas Canarias estimaban necesario tener un cierto conocimiento del español para poder entenderse con el guía local y con los propios nativos.³⁸ Los visitantes británicos con inquietudes viajeras, los que aspiraban a algo más que descansar tomando el sol en los recintos del hotel, y querían inspeccionar el paisaje, la flora y las costumbres isleñas sólo se debían aventurar a adentrarse en el interior si se defendían en castellano o bien si les acompañaba un guía-intérprete, o un arriero que conociera los caminos y pudiera hacer de guía. Ello resultaba imprescindible *“tanto por las carreteras como por su ayuda para conseguir una cama al anocheecer... Es difícil decir cómo puede uno controlar al guía o asociarse con él, o mantener una relación satisfactoria con los españoles nativos sin un cierto conocimiento del español”*.³⁹

De ahí que Olivia Stone, pionera del turismo inglés en Canarias, no dejara de expresar su asombro cuando supo las hazañas de tres caballeros ingleses que viajaban por las islas sin saber una palabra de español. A la famosa escritora le resultaba inconcebible viajar así por un país casi desconocido, y sin contar siquiera con la ayuda de un intérprete.⁴⁰ Y aunque Margaret D’Este opinaba que la vida en las islas podía sobrellevarse con un vocabulario limitado del español, *“even in quite out-of-the-way villages”*,⁴¹ para Edwardes, conocer la lengua española era uno de los cinco requisitos indispensables para hacer un viaje por las islas. Los otros eran: paciencia, civismo, una cierta cantidad de dinero y un sombrero de paja de ala ancha.⁴²

Gracias a estos mínimos intentos de aproximación a la lengua de los otros se abrieron las puertas para el contacto lingüístico anglocanario. De hecho, como señala Malmberg, en una situación de convivencia de lenguas el préstamo ya es posible con sólo conocimientos superficiales de la otra lengua, pues la inteligibilidad es una de las dos condiciones necesarias para que éste llegue a producirse; la otra es que exista algún motivo para el mismo.⁴³ No es extraño entonces que, dadas las circunstancias que hemos comentado, se produjeran interferencias en el habla cotidiana de los isleños y de los británicos, de forma directa a través de la vida cotidiana, tanto por vía oral como escrita.

A pesar de la idea de que toda interferencia entre sistemas supone un cierto grado de bilingüismo,⁴⁴ en el caso que nos ocupa es probable que los bilingües – exceptuando los miembros de las familias anglocanarias– fueran muy pocos⁴⁵; pero ya hemos visto que éste no es el factor más influyente en el contacto. Además, aunque se ha demostrado que todos los aspectos del lenguaje, incluso los morfemas inflexionales, pueden ser prestados de una lengua a otra, en realidad hay una especie de *“escala de accesibilidad al préstamo, de modo que unos elementos se toman prestados sólo bajo condiciones de bilingüismo muy extendido, mientras que otras*

clases pueden darse donde sólo haya unos pocos miembros de la sociedad que sean bilingües en las lenguas en cuestión.” De ahí que la morfología inflexional y el vocabulario básico sean los que con menos frecuencia y facilidad tienden a constituirse en materia de préstamo, en oposición al “*vocabulario de los inventos*”, que se hallaría en el extremo de mayor accesibilidad.⁴⁶ Sin duda, la adquisición de préstamos encuentra más dificultades cuando las lenguas en contacto son ininteligibles que cuando se trata de dialectos o de lenguas relativamente cercanas. Pero esto no impide que dicho contacto se produzca, pues a veces, como apunta Hock, “*this lack of intelligibility may be a consequence more of sociolinguistic attitude than of actual linguistic differences... Linguistic similarity or difference is a matter not of ‘yes’ or ‘no’, but of ‘more’ or ‘less’; it is gradient not discrete*”.⁴⁷

Ello explicaría que, dadas las particulares condiciones y dificultades apuntadas, el contacto anglocanario se haya dado fundamentalmente a nivel léxico, a través de préstamos, calcos o simples extranjerismos, que tanto en el habla popular como en la culta aparecen como signos patentes de un fenómeno de anglicanización de la vida sociocultural, económica e incluso política. Lo cierto es que a raíz de la convivencia con la colonia “*el isleño empezó a chapurrear el inglés; desde niño, cuando se dirigía al choni a pedirle peni, peni, y después se lo agradecía con un socarrón san llú, burro macho, en vez del correcto thank you very much.*”⁴⁸ Y los ingleses residentes tuvieron que aprender y adoptar vocablos referentes a elementos específicos de la realidad cultural canaria para designar cosas propias de las islas que probablemente no tuvieran un equivalente adecuado en inglés: *azotea, mantilla, barranco, gofio, cumbres, tartana, puchero, casino, sereno...* etc.

EXTRANJERISMOS Y PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS

Al pretender llevar a cabo un estudio de los posibles préstamos, o simplemente interferencias producidas como consecuencia del contacto entre la comunidad británica y la canaria, resulta imprescindible hacer una serie de matizaciones:

- En primer lugar, las fuentes sobre las que debe basarse este estudio son lógicamente escritas: no hay, evidentemente, fuentes orales posibles en esta época en Las Palmas. Si las hubiera, suponemos que tampoco serían suficientes. Sin embargo, y puesto que los préstamos pueden transmitirse por vía oral y por vía escrita, sí que podemos encontrarnos con algunos casos en los que la ortografía del préstamo revela una transmisión oral.⁴⁹ Es el caso de *naife* (cuchillo canario), o de la variedad de papa llamada “*quinegua*” (King Edward).

- Hay que tener en cuenta también que con frecuencia sucede que un término coloquial es usado habitualmente durante mucho tiempo antes de ser aceptado —si llega a serlo— por la norma escrita; y viceversa, una voz puede ser empleada en libros impresos, manuscritos o en reuniones y tertulias por un grupo culto sin llegar a arraigar jamás en el habla popular.⁵⁰

En este sentido, es importante señalar que la forma en que se adquieren los préstamos está en estrecha relación con el nivel cultural y el grado de alfabetización del pueblo receptor de los mismos.⁵¹ Ya hemos comentado que en la población de Las Palmas de principios de siglo se puede hablar de una mayoría analfabeta o de nivel cultural mínimo, frente a una élite culta con una cultura escrita en pleno apo-

geo. Esto puede explicar el hecho de que muchas voces comunes en el habla de los isleños, que no eran sino adaptaciones fonéticas de palabras extranjeras, no aparecen recogidas en documentos escritos. Y, por otro lado, es muy improbable que la mayoría de los términos extranjeros que sí recogen estas fuentes escritas fuesen conocidos por la clase popular, y mucho menos adoptados en el habla coloquial. Pero el hecho de que aparezcan en periódicos u obras literarias da pie a pensar que la clase culta los conociera y usara, quizá por esnobismo. En cualquier caso dejan constancia de la realidad de la influencia lingüística de la colonia extranjera, que es el tema que nos concierne. Somos conscientes de que *“para hablar de un cambio consumado en el léxico es preciso que la aparición de una nueva palabra o de un nuevo sentido no sea un uso ocasional o corresponda a una lengua especial, sino que consista en una aceptación dentro de la lengua común”*.⁵² De ahí la distinción entre préstamos, *“voces extranjeras que el idioma ha asimilado totalmente a su sistema”*, y los llamados extranjerismos, *“palabras que en su grafía, o en su pronunciación, o en ambas cosas a la vez, acusan en los hablantes una conciencia de que emplean una palabra extranjera”*.⁵³

Por otra parte, otro factor a considerar es que en esta época la difusión de los nuevos elementos léxicos sólo podía llevarse a cabo por los dos procedimientos señalados por Chris Pratt:

- a) mediante la comunicación interpersonal, o sea, con la transmisión directa del préstamo de persona a persona, o de grupo a grupo, lo que produciría los préstamos orales.
- b) con la impersonal, es decir, a través de la lengua escrita, que daría lugar a los préstamos visuales.

El primero estaría al alcance de todo el mundo, mientras que el segundo sólo podría darse entre la élite culta, o mejor dicho, estaría vedado para los analfabetos. Consecuencia lógica de esto es asimismo la mayor disponibilidad a conocer extranjerismos que tenían los miembros de la clase culta, para quienes ambos procedimientos eran accesibles. Por el contrario, los analfabetos sólo podían adquirir las novedades lingüísticas si las captaban en la *“conversación con algún extranjero o algún compatriota que ya las hubiera adquirido”*.⁵⁴

El interés de una recopilación de las interferencias léxicas detectadas –ya sean préstamos o extranjerismos– radica en las aportaciones que éstas pueden ofrecer para comprender el grado de interrelación entre lengua y sociedad. De hecho, los préstamos resultantes de la convivencia de dos culturas representan un valiosa aportación para la historia, pues reflejan muy bien todo lo ocurrido en el transcurso del contacto sociocultural, así como los lazos establecidos entre las dos comunidades en convivencia. De ahí que en aquellos casos en que no ha sido posible acceder a ningún otro tipo de documentación, el estudio de los préstamos haya permitido demostrar hipótesis relevantes para la historia.⁵⁵ En palabras de Anttila, *“loanwords reflect what went on quite accurately”*.⁵⁶ Los préstamos constituyen el primer testimonio de un contacto cultural, y a través de ellos se pone de manifiesto el tipo de relaciones entabladas entre los grupos.

El estudio de los préstamos es además un ejemplo más de cómo el fenómeno de las lenguas en contacto –uno de los objetivos más interesantes de la Sociolingüística– tiene forzosamente relación con cualquiera de las ciencias antropoló-

gicas: la sociología, la política o incluso la psicología, la pedagogía etc.⁵⁷ El nivel de relación entre las lenguas en contacto se reflejará en la cantidad y la calidad de los préstamos. De ahí que si el contacto ha sido superficial y pasajero sólo encontremos préstamos aislados, mientras que si éstos son numerosos y hacen referencia a los aspectos centrales de la vida, podremos hablar de una fuerte influencia fruto de un contacto duradero e íntimo.⁵⁸ Esto es lógico puesto que el léxico es el componente de la lengua “*que más directamente refleja las realidades extralingüísticas*”⁵⁹ ya que en definitiva la política, los acontecimientos históricos, y “*cualquier cambio ocurrido en un grupo humano es natural que se refleje en la lengua de ese grupo*”.⁶⁰

Sin duda, los términos que nombran objetos tangibles, herramientas, utensilios y adornos se transmiten con facilidad de una cultura a otra. Dentro del vocabulario de una lengua, estos préstamos son los elementos más fácilmente detectables. Cualquier objeto nuevo necesita un nombre nuevo, que puede surgir de la traducción del préstamo, bien por metáfora o bien mediante el préstamo directo. Los elementos y los conceptos culturales también se transmiten, pero por lo general, cuanto más abstracto es el elemento, más difícil es su transferencia. De cualquier modo, la necesidad de elementos abstractos es siempre menor en todas las lenguas.⁶¹

Según Anttila, las causas que explican esta necesidad de encontrar una nueva denominación son fundamentalmente dos: una, la más común, es la que él llama “*need-filling motive*”; la otra es simplemente el “*prestigio*”, algo inexplicable en sí, pero que indudablemente es la fuerza dominante en la interacción social y en el cambio lingüístico. Para este autor, con las lenguas extranjeras sucede lo mismo que con algunos dialectos regionales, que resultan tener un mayor prestigio cuando se les compara con los demás; del mismo modo, si hay una clase dominante que habla una lengua distinta o representa una cultura que está siendo imitada, ésta puede ejercer también su influencia sobre el otro grupo.⁶² El prestigio está considerado por Hock como el factor más importante a la hora de decidir qué tipo de vocabulario toma en préstamo una lengua.⁶³

Teniendo en cuenta que el préstamo de palabras es el tipo de influencia más sencillo que una lengua puede ejercer sobre otra, el estudio detenido de esos préstamos no sólo nos aportaría datos sobre la historia de la cultura, sino que nos ayudaría a determinar “*el papel que los diversos pueblos han desempeñado en el desarrollo y la difusión de ideas culturales por el grado en que su vocabulario se ha infiltrado en el de otros pueblos*”.⁶⁴

Evidentemente, esta infiltración se produjo en la capital grancanaria, donde la huella de la presencia británica se dejó sentir no sólo en las innovaciones técnicas y en las costumbres sociales, sino también en la lengua de sus habitantes. Son muchos los términos de indudable procedencia sajona que siguen teniendo vigencia en el habla de los canarios. Con frecuencia, como señala F. J. Castillo, éstos son adaptaciones surgidas del “*pichingli*” que se produce “*en los ámbitos portuarios de las Islas para atender las necesidades de comunicación entre los cambulloneros canarios y la tripulación de los barcos extranjeros*”.⁶⁵ Es el caso de las voces “*brete*” (de “bread”); “*changue*” (de “change”); “*chone*” (de “Johnny”); “*guachimán*” (de “watchman”); “*monis*” (de “money”); “*naife*” (de “knife”); “*paipa*” (de “pipe”); “*refre*” (de “referee”) y “*queque*” (de “cake”), recogidas por Pancho Guerra,⁶⁶ y otras como “*piche*” (de “pitch”), de gran uso en Tenerife.

A pesar de la escasez de fuentes escritas que demuestren el uso real de estas voces, sabemos que todas ellas son reconocidas por la conciencia popular. En cambio, no sucede lo mismo con la totalidad de los términos que la prensa local de estos años, 1884-1914, recoge y corrobora documentalmente. El siguiente podría ser un pequeño muestrario de esos anglicismos que aparecen con más frecuencia en las páginas de los periódicos locales,⁶⁷ y que hemos intentado agrupar por campos semánticos relativamente amplios. Se demuestra así la incidencia que tuvo en la sociedad isleña la presencia de la colonia británica. Pero, como ya comentamos, es posible que el uso de algunos de los términos recogidos no estuviese generalizado entre la población:

COMIDAS Y BEBIDAS:

bacon; beefteack; beefsteack, bisteck, bisteques, bistés, bisteses; butterina-cake; cockteail; cold-cream; chilled beef; lunch, luncheon; potted ham, potted beef; pudding, pudin, pudines, plum pudding; roastbeef, rosbiff; sandwich, sonviches; whisky, whiskey, whisky and soda

DEPORTES:

club de sport; football; goal, goals; goalkeeper; lawn tennis; match; match de football; record; sport, esport, sportivo, de sport, sportman, sportmen; team, teams; yatch, yacht, yachsmen, yachting, yatches

EL MAR Y EL PUERTO:

dock; cutter; esteamer, steamer; destroyer, destroyers; ferryboat; dreadnoughths; cargo-boat; pailebot

SOCIEDAD, CULTURA Y OCIO:

flirt; cakewalk; chic; Christmas, Christmas card; clown; club, clubs; garden-party; gentleman, gentlemen; la high life; miss; mister; mistress; shocking-

POLITICA Y ECONOMIA:

dollar, dollars; manager; policeman, policemen; trust; el bill; categoría de poorman; incometax; mitin, meeting, mitins, meetings; leader; stok; wagon, wagoes

AGRICULTURA:

mildew, mildiú; patatas Kidney, patata inglesa Up-to-date, patata King Edward

PERIODISMO:

interviú, interview, interviewado; report; reporter; reporterismo; speaker; un buen spik

ENFERMEDADES:

influenza; el crup

Gran parte de estos anglicismos demuestran la adopción de nuevos términos para designar novedades tanto técnicas como sociales, deportivas, culturales e incluso alimenticias. Es el caso de los términos referidos al puerto, a la agricultura, al deporte,⁶⁸ y a los productos o hábitos alimenticios como “*cake*” (que permanece en uso actualmente en la forma “queque”) “*pudding*”; “*sandwich*”, (también llamado “pan inglés”⁶⁹), “*rosbif*”; “*bisteques*”; “*lunch*”.⁷⁰ Otros, en cambio, parecen llevar consigo cierto grado de prestigio social, “*chic*”, “*garden-party*”, “*high life*”, “*cakewalk*”, “*policeman*”, “*gentleman*”, “*miss*”, etc.

Ciertamente en una situación de contacto de lenguas, las influencias suelen producirse con mayor intensidad en una sola dirección, dependiendo del tipo de relación establecido entre las poblaciones y de la jerarquización de la sociedad, así como de la posible consideración de una de las comunidades como centro de irradiación cultural.⁷¹ Pero sea cual sea el grado o el carácter del contacto entre los pueblos, las influencias también pueden ser mutuas.⁷² En el caso de Las Palmas, podría parecer lógico pensar que sólo se produjeron transferencias del inglés a la lengua de los canarios, dada la superioridad cultural de los británicos y su total dominio del panorama económico, así como el anglicizador ambiente al que hemos hecho referencia. De hecho, eran los propios británicos los que, sorprendidos al encontrarse con tantos compatriotas, se planteaban la posibilidad de que llegase a producirse un fenómeno de anglicización en aquellos lugares que concentraban un alto número de turistas, como ocurría también en el Grand Hotel de la Orotava, del que Edwardes dice: “*Here, in early spring, I found about seventy-five English people - a colony quite enough to Anglicize the small town of Puerto*”.⁷³

No obstante, sorprende comprobar cómo en mayor o menor grado todos los autores ingleses de libros sobre las islas han cedido al influjo lingüístico y han incorporado en sus escritos palabras y expresiones españolas, canarias. En sus páginas ha quedado plasmado su considerable conocimiento del vocabulario español, y, por consiguiente, su contacto innegable con la sociedad y la cultura canarias. Y no sólo en el uso de aquellos términos específicos que definen la realidad isleña a los que ya nos hemos referido. Esto no deja de ser algo natural; lo interesante es observar cómo el contacto con el español y con la vida diaria de las islas les lleva a emplear en sus escritos palabras y expresiones españolas, así como términos canarios, para referirse a cosas que podrían haber designado en inglés: the “*carretera*”, the “*campo*”, the “*isleños*”, the “*comedor*”, the “*cura*”, the “*alcalde*”, the “*plaza*”, the “*alforjas*”, a “*venta*”, the “*sala*”, the “*correo*”, the “*pulgas*”, the “*azotea*” of the “*fonda*”, the “*señora*” of the “*fonda*”, the “*señor*” and his a “*fanega*” of “*chochos*”, etc.

Podría pensarse que, quizá debido al carácter divulgativo de las obras que escriben, concebidas para orientar a los futuros visitantes, los autores pretendieran familiarizar a sus lectores con el vocabulario que van a encontrar en la isla. Sin embargo, desechamos esta hipótesis en tanto que sólo en algunas ocasiones los autores se preocupan de aportar también el término inglés, y la mayor parte de las veces utilizan la palabra nativa sin dar explicaciones de su significado, dando por supuesto que el lector conocía ese vocabulario. Y es que ese conocimiento existía entre los miembros de la colonia residente. Así lo demuestra la utilización que hace el arquitecto Mr. Norman Wright del término “*sillería*”, propio de la construcción isleña, en un informe presupuestario que el “Church Committee” le pide hacer en 1889, antes de la construcción de la Iglesia Anglicana.⁷⁴ Además, el hecho de que también

en el periódico de la colonia *The Canary Islands Review*,⁷⁵ abundan expresiones y palabras españolas es otra prueba más de ello. Un análisis de las palabras españolas que se registran tanto en *The C.I.R.* a lo largo de sus 47 números, como en los distintos libros de viaje a los que hemos tenido acceso, nos lleva a agruparlas también por campos semánticos muy generales de la forma siguiente:

(El asterisco * indica que el término también aparece en los libros de viaje = LLVV)

POLÍTICA Y ECONOMÍA:

C.I.R. = the Alcalde*; the Ayuntamiento*; the Cortes; the Delegado; the Fielato*; the Guardia Civil; the Juez de Instrucción; the Jura de la Bandera; the Military Comandante; municipio*; Municipal market; perra chica; timo
LLVV = Royal Audiencia; Guardias civiles

RELIGIÓN:

C.I.R. = El Cielo; the cura*; La Gloria; the sacristan*; Santissima; un paso; the virgen del Pino
LLVV = Ave Maria Santissima!; ermita; the iglesia; the Pasos

SOCIEDAD, CULTURA Y OCIO:

C.I.R. = the Alameda*, almeida; the Circo de Verano; the chaperones; fiesta*; mantilla*; the paseo, paseos*; tertulias*, tertullas; casino*; corridas de sortija*; señor*; señoras*; señoritas*; caballero; siesta*; the sereno*; the torno*; toreador, toreadors; the matador; banderilla; banderillero; picadores
LLVV = adios; muchacho; tertulias; duenna; isleños

LA CASA Y OTROS NOMBRES DE LUGARES:

C.I.R. = the cantos; estancia*; the mirador; the sala*; a finca*; fonda*; the plaza* the patio*; porticos; pueblo; the venta*
LLVV = azotea; canteria; comedor; patio; the posada; postigo; quintas; the Puerto

COMIDAS Y BEBIDAS:

C.I.R. = azucar; bizcocho*; cabrillas; gofio*; morenas; puchero*; rebanadas
LLVV = the aguacate; almuerzo; vino del campo; ñames; pescado salado; cherne; some bizcochado

TRANSPORTES Y VIAJES:

C.I.R. = albarda; arriero; the vaporcito; tartana*; tartana men; tartanero; the coche de hora; the correo
LLVV = a correo schooner; carretera; carro; vuelta; the 7 am coche

UNIDADES DE MEDIDA:

C.I.R. = a garrafón
LLVV = ganigos of milk; a fanega of chochos; fanegadas; almudes of maize

SANIDAD:

C.I.R. = medico; pulga*

LLVV = chinche

NATURALEZA:

C.I.R. = the arena*; barranco*; the caldera*; the cumbres*; retama*; the Pinar; the playa

LLVV= the tassarte; we had viento; the tilo; the cardo; the pico; the campo

En todos estos casos, así como en aquéllos en los que se produce la alternancia en el uso de términos ingleses y españoles –como sucede con “*carretera*” y “*road*”, “*isleños*” e “*islanders*”, “*barranco*” y “*ravine*”, “*cura*” y “*priest*”, “*patio*” y “*yard*”, y otros– nos encontramos con simples fenómenos de interferencia lingüística. Otros ejemplos claros de interferencia los encontramos en el caso de palabras españolas a las que se han aplicado procesos de sufijación propios del inglés, como es el caso de “*duennaless*”, “*duennaed*”, así como en otras que siguen las normas inglesas para la formación del plural, como “*mangoes*”, “*staff of peons*”, “*tostons*”, “*Faycans*”, etc.

No obstante, el problema del estudio estriba, en mi opinión, en dos factores: por un lado, en poder determinar hasta qué punto todas esas interferencias que recogen las fuentes escritas – tanto inglesas como canarias – llegaron a trascender realmente al habla coloquial, algo que ya jamás podrá ser comprobado; y por otra parte, en que en ocasiones es difícil encontrar pruebas escritas del uso de ciertas voces cuya existencia es reconocida por la conciencia popular. Es el caso de términos como “*breca*” (de “*break*”), “*lique*”,⁷⁶ “*piche*”, “*choni*” o “*naife*”, que reflejan una transferencia oral, y que están en uso actualmente –o de “*higueste*” (de “*the highest*”), o el polémico “*guagua*” (de “*waggon*”), que parecen ser préstamos visuales. Y por supuesto, la gran diferencia entre los dos procesos de transferencia radica en que las influencias sólo se han conservado en una dirección: la del vocabulario de una modalidad del español, la que se habla en Canarias.

Son varios los factores que en nuestra opinión pudieron limitar los efectos del contacto lingüístico: de un lado, las marcadas diferencias lingüísticas y culturales y la no proliferación del bilingüismo; y por otra parte, el hecho de que las relaciones sociales más profundas sólo se establecieron entre los británicos y los miembros de las clases isleñas más favorecidas, dado el analfabetismo de las clases populares. A todo ello cabría añadir la relativa brevedad del período de más intensa britanización, pues el asentamiento de la colonia y el desarrollo del turismo fue un proceso lento y no exento de altibajos, que culminaría bruscamente con el estallido en 1914 de la contienda mundial.

En cualquier caso, lo cierto es que todos estos ejemplos de interferencias léxicas son reveladores del alcance del intercambio sociocultural y lingüístico producido a raíz de la convivencia anglocanaria. A nivel general constituyen una prueba más de la tendencia de las lenguas a la interacción en situaciones de contacto, y de la íntima relación lengua-sociedad. Pero sobre todo, y a nivel particular, son la evidencia que desmiente definitivamente el extendido tópico de la colonia británica cerrada en su círculo y aislada de la sociedad isleña.

Notas

1. Latimer F. (1988) *The English in the Canary Isles*, Plymouth p. 176.
2. Weinreich U. (1974) *Lenguas en contacto. Descubrimientos y problemas*. Caracas. 195.
3. Amusátegui K.R. (1988) *Sociolingüística*. Madrid, p. 96.
4. Weinreich U. *Op. cit.*, pp. 21-24.
5. Bethencourt Massieu A. (1956) “Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650 - 1800),” *Anuario de Estudios Atlánticos*, No. 2, p. 211.
6. Morales Lezcano V. (1970) *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico Ibérico. Su estructura y su historia. (1503-1783)*. S.E.C., La Laguna, p. 53.
7. *Idem*: p. 71.
8. Bethencourt Massieu A. *Op. cit.*, p. 7.
9. *Idem*: pp. 71-81.
10. *Idem*: p. 11.
11. *Idem*: p. 111.
12. Guimerá Ravina A. (1985) *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703 -1771)*. Santa Cruz de Tenerife, p. 100.
13. Fajardo Spínola F. (1977) *Reducciones de protestantes al Catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII, 1700-1812*. Las Palmas, pp. 42-43.
14. Es significativo que el acta de la primera sesión de la Sociedad El Gabinete Literario de Las Palmas –celebrada el 1 de marzo 1844, viernes a las 19 horas– recoja la presencia de 10 caballeros de apellido inglés entre los 45 asistentes. Estos caballeros eran: D. Roberto Houghton, D. Diego Swanston, D. Jorge Swanston, D. Carlos Houghton, D. Tomás Miller, D. Juan Parkinson, D. Pedro Swanston, D. Eduardo Wood, D. José Joaquín Shanahan y D. Diego Wood.
15. Morales Lezcano V. (1986) *Los ingleses en Canarias*. Las Palmas, pp. 21-24.
16. Quintana Navarro F. (1985) *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de la Luz*. Las Palmas, p. 47.
17. Herrera Piqué A. (1977) “La colonia inglesa en Gran Canaria, una gran aventura económica en el siglo XIX,” *Aguayro*, No. 94, p. 8.
18. Quintana Navarro F. *Op. cit.*, p. 67.
19. *The Canary Islands Review*, No. 24, 17 agosto 1903, p. 2.
20. Debary T. (1851) *Notes of a Residence in the Canary Islands, the South of Spain & Algiers*. London, p. 25.
21. Edwardes C. (1888) *Rides & Studies in the Canary Islands*, London, p. 362.
22. Malmberg B. (1982) *Introducción a la lingüística*. Madrid, p. 143.
23. Badía A.M. (1977) “Lenguas en contacto”, en *Comunicación y lenguaje*, Madrid p. 111.
24. Quesada A.(1986) *Obras Completas*, tomo 6. Las Palmas, p. 67.
25. Morales T. (1990) *Las rosas de Hércules*. Madrid, p. 207.
26. *The C.I.R.*, No. 39, 30 noviembre 1903, p. 4.
27. Latimer F. *Op. cit.*, pp. 129-131.
28. D’Este M. (1909) *In the Canaries with a Camera*, London, p. 192.
29. González Díaz F. (1910) *Cultura y turismo*. Las Palmas, pp. 77-78.
30. Quesada A. *Op. cit.*, tomo 5, p. 204.
31. Quintana Navarro F. *Op. cit.*, p. 52.
32. Quesada A. *Op. cit.*, Tomo 6, p. 175.
33. Así lo reflejan los datos consultados tanto en el Censo de 1900 del Ayuntamiento de Las Palmas, como en el Registry of British Subjects del Consulado británico, y el Marriage Book de la British Church of the Holy Trinity en Las Palmas.
34. Trudgill P. (1985) *Sociolinguistics. An Introduction to Language and Society*. pp. 144-5.
35. Strettell G.W. (1980) *Teneriffe, Personal Experiences of the Island as a Health Resort*, London, p. 77.

36. Lee H. (1887) *Madeira and the Canary Islands*. Liverpool, p. 55.
37. Edwardes C. *Op. cit.*, p. 364.
38. *Ibidem*.
39. *Ibidem*.
40. Stone O. (1887) *Teneriffe & its Six Satellites*, vol. II, p. 66.
41. D'Este M. *Op. cit.*, p. 220.
42. Edwardes C. *Op. cit.*, p. 265.
43. Hockett C.F. (1979) *Curso de lingüística moderna*. Universidad. Buenos Aires, p. 388.
44. Malmberg B. *Op. cit.*, p. 148.
45. Existen además concepciones extremas sobre el bilingüismo: una lo identifica con la capacidad de desenvolverse adecuadamente en otra lengua, con lo que estaría muy extendido. La otra exige del bilingüe un dominio perfecto de dos lenguas, por lo que se convertiría en un fenómeno poco común. (Malmberg, *op. cit.* pp. 148-156).
46. Hudson R.A. (1981) *La sociolingüística*. Barcelona: Ed. Anagrama, pp. 70-71.
47. Hock H.H. (1991) *Principles of Historic Linguistics*, Berlin, p. 189.
48. Quintana Navarro F. *Op. cit.*, p. 67.
49. Pratt C. (1980) *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid, p. 14.
50. *Ibidem*.
51. *Idem* p. 15.
52. Seco M. (1977) "El léxico de hoy", en *Comunicación y lenguaje*, Madrid, p. 185.
53. *Idem*: p. 197.
54. Pratt C. *Op. cit.*, p. 16.
55. Pratt C. *Op. cit.*, Madrid, 1980, p. 13.
56. Anttila R. (1989) *An Introduction to Historical & Comparative Linguistics*. Amsterdam, Philadelphia, p. 163.
57. Badía A. *Op. cit.*, p. 111.
58. Malmberg B. *Op. cit.*, p. 144.
59. Seco M. *Op. cit.*, p. 184.
60. *Ibidem*.
61. Anttila R. *Op. cit.*, p. 155.
62. *Ibidem*.
63. Hock H.H. *Op. cit.*, p. 409.
64. Sapir E. (1981) *El lenguaje*. Madrid, pp. 220-221.
65. Castillo F.J. "El vocabulario de una modalidad del español. Algunas notas sobre los anglicismos de las hablas canarias", en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*. XX Aniversario.
66. Guerra Navarro F. (1983) *Léxico popular de Gran Canaria*. Obras Completas, tomo I. Las Palmas.
67. *El Liberal*, (1883-1893); *Diario de Las Palmas*, (1893-1912) y *La Provincia* (1912-1914)
68. En la sección NOTAS DE SPORT de la prensa isleña abundan recortes como éste: "Ayer tarde,... un *match de foot-ball* entre alumnos de los colegios de la Soledad y San Agustín, triunfando el *team* de la Soledad por 3 *goals*".
69. Este tipo de pan, posteriormente conocido como 'pan de molde' empezó a elaborarse en Las Palmas el 10 de diciembre de 1891, anunciándose así tanto en inglés como en español en la prensa local.
70. Este término, con el significado de 'refrigerio', fue muy usado para referirse a los agasajos oficiales ofrecidos por los ayuntamientos o sociedades locales a cualquiera de los muchos visitantes ilustres, tales como ministros, aristócratas, artistas, etc., que llegaban a la isla, así como a las celebraciones entre la clase alta de algún acontecimiento familiar.
71. Sapir E. *Op. cit.*, p. 219.
72. *Ibidem*.
73. Edwardes C. *Op. cit.*, p. 362.

74. Archivo British Church, Las Palmas.
75. *The C.I.R.* fue un semanario publicado en Las Palmas por la colonia entre marzo de 1903 y febrero de 1904.
76. Hemos recogido la expresión *Te doy un lique inglés* usada por muchachos isleños en el sentido de amenazar a alguien con darle una patada. Planteamos su posible conexión con 'to lick someone'= to defeat.

Fuentes Documentales

- *El Liberal* (1883-1893)
- *Diario de Las Palmas* (1893-1912)
- *La Provincia* (1912-1914)
- *The Canary Islands Review* (1903-1904)
- Archivo British Church of the Holy Trinity, Las Palmas.
- Consulado Británico, Las Palmas.
- Archivo Histórico Provincial, Las Palmas.
- Actas Gabinete Literario Las Palmas.

Bibliografía

- Anttila, R. (1989) *Historical and Comparative Linguistics*. Amsterdam.
- Badía, A. M^a. (1977) «Lenguas en contacto» en *Comunicación y Lenguaje*. Madrid: Karpós.
- Bethencourt Massieu, A. (1956) «Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)». A. E. A., pp. 195-308.
- Castillo, F.J. (1990) «El vocabulario de una modalidad del español. Algunas notas sobre los anglicismos de las hablas canarias». *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*. XX Aniversario. Gredos, 1990.
- Debary, T. (1851) *Notes of a Residence in the Canary Islands, the South of Spain & Algiers*. London.
- D'Este, M. (1909) *In the Canaries with a Camera*, London.
- Edwardes, C. (1888) *Rides and Studies in the Canary Islands*. London: Ed. T. Fisher Unwin.
- Fajardo Spínola A.F. (1977) *Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII, 1700-1812*. Las Palmas.
- González Díaz, F. (1910) *Cultura y turismo*. Las Palmas.
- Guerra Navarro, F. (1983) *Léxico popular de Gran Canaria*. Obras Completas, tomo I. Las Palmas: Edirca.
- Guimerá Ravina, A. (1985) *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Sta. Cruz de Tenerife.
- Herrera Piqué, A. (1977) «La colonia inglesa en Gran Canaria, una gran aventura económica en el siglo XIX», *Aguayro*, No. 94.
- Idem.* (1984) *Las Palmas de Gran Canaria*, vol. II, Las Palmas.
- Hock, H. H. (1991) *Principles of Historic Linguistics*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Hockett, C.F. (1979) *Curso de lingüística moderna*. Universidad de Buenos Aires.
- Hudson, R.A. (1981) *La sociolingüística*. Barcelona: Ed. Anagrama.

- Latimer, F. (1888) *The English in the Canary Isles*, Plymouth, 1888.
- Lee, H. (1887) *Madeira and the Canary Islands*. Liverpool.
- Malmberg, B. (1982) *Introducción a la lingüística*. Madrid: Cátedra.
- Morales, T. (1990) *Las rosas de Hércules*. Madrid: Biblioteca Básica Canaria.
- Morales, V. (1970) *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los archipiélagos del Atlántico. Su estructura y su historia (1503-1783)* La Laguna S.E.C.
- Idem.* (1986) *Los ingleses en Canarias*. Las Palmas: Edirca.
- Pratt, C. (1980) *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Quesada, A. (1986) *Obra completa*, Ed. Exmo. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Quintana Navarro, F. (1985) *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de La Luz*. Las Palmas: Caja Insular de Ahorros.
- Rotaetxe Amusátegui, K. (1988) *Sociolingüística*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Sapir, E. (1981) *El lenguaje*. Madrid: Ed. F.C.E. (1ª ed. inglés 1921)
- Seco, M. (1987) *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.
- Stone, O. (1887) *Teneriffe & Its Six Satellites*, London, 2 vols.
- Strettel, G. W. (1890) *Teneriffe, Personal Experiences of the Island as a Health Resort*, London.
- Trudgill, P. (1985) *Sociolinguistics. An Introduction to Language and Society*. Penguin Books.
- Weinreich, U. (1974) *Lenguas en contacto*. Ed. Bibl. Univ. Central de Venezuela, (1ª ed. en inglés, 1968).